

31897



M O D E L O
D E
U T I L I D A D

para "PATIN A VELA PERFECCIONADO", a favor de Don Luis Monge Ferrer, de nacionalidad española, domiciliado en Badalona (Barcelona), Avda. Martí Pujol, 32.

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

El modelo que se describe se refiere a un patín a vela perfeccionado, y tiene por objeto el proporcionar una embarcación de la clase citada que, además de las cualidades propias que la hacen aplicable a las finalidades recreativas que son bien conocidas, presenta cualidades marineras especiales que la hacen particularmente aplicable a fines de concurso y competición, tales como regatas susceptibles de ser llevadas a cabo en forma similar a como se viene realizando con otros tipos de embarcaciones deportivas especialmente diseñadas para estos objetos.

El patín comprende dos flotadores unidos entre sí por bancadas transversales y está provisto de un mástil desmontable, que se coloca en posición mediante un tambucho o soporte que cumpla el mismo efecto y se fija mediante dos obenques y un stay. El aparejo está constituido por una vela

31897



triangular dotada de jarcia firme y los correspondientes ca
zaescotas adecuadamente dispuestos para facilitar las manio-
bras.

5. De acuerdo con el modelo, los flotadores están cons-
tituidos por cuerpos huecos compuestos de varias cuadernas
reunidas por listones de Pantoque y durmientes, estando el
conjunto recubierto de un ferro adecuado para formar un cie-
rre estanco. La disposición de los elementos mencionados es
tal, que los flotadores presenten la mínima resistencia al
avance en el seno del agua.
- 10.

Para facilitar la explicación, se acompaña a la pre-
sente memoria descriptiva, una lámina de dibujos, en los cua-
les se ha representado un caso de realización preferido, que
se cita únicamente a título de ejemplo no limitativo del ca-
rácter del modelo, con referencia a la siguiente descripción.

15.

En los dibujos:

la figura 1ª es una representación alzada del patín
que se describe, visto del lado de estribor;

20.

la figura 2ª es una vista en planta del mismo patín
supuesto retirado el mástil con el aparejo, y

la figura 3ª es una sección transversal de uno de
los flotadores, tomada en la línea 3-3 de la figura 2ª, indi-
cando la disposición de sus elementos constitutivos.

25.

El patín a vela que se describe comprende dos flota-
dores -4- y -5-, que están unidos entre sí, en disposición
paralela, mediante una serie de bancadas transversales -6-.
En las bancadas de proa se encuentra un dispositivo para el
montaje del mástil -7-, tal como un tambucho metálico -8-, u
otro dispositivo dependiente de las características propias
del patín en cada caso particular de construcción.

30.



5. El extremo inferior del mástil resulta asentado en este tambucho, y su posición es mantenida por un juego de obenques -9- y stays -10-, unidos, por una parte, al casco de los flotadores mediante tensores -11-, fijos en cadenas no representados y al mástil del aparejo mediante encajilladuras -12-.

10. El aparejo consiste en una vela triangular -13-, izable por un aparejo adecuado, por ejemplo, mediante un cabo -14-, que pasa por la parte superior del mástil, cuya vela tiene una jarcia firme -15-, que puede maniobrarse mediante una escota -16-, en cooperación con una barra cazaescotas -17- y asideros -18-.

15. Cada uno de los flotadores está organizado para presentar la mínima resistencia al avance, estando organizado a base de una serie de cuadernas -19-, unidas entre sí por durmientes -20- y listones de Pantoque -21-. Las cuadernas están forradas por piezas de contraplacado -22-, que forman costados convexos hacia el exterior del patín.

20. La sección transversal de los flotadores, así como su perfil longitudinal, se aprecian claramente en las figuras, las cuales dan una idea clara de las condiciones marítimas de esta embarcación.

25. El modelo, dentro de su esencialidad, podrá ser llevado a la práctica en otras variantes de realización que difieran en detalle de la indicada únicamente a título de ejemplo ilustrativo para la precedente descripción, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba. Podrá, pues, ser construido en cualquier forma y tamaño, empleando para su fabricación los materiales más adecuados a cada caso particular de aplicación, combinados del modo más

30.

31897



conveniente para el logro del fin propuesto: por quedar todo é^llo comprendido dentro del espíritu de las presentes reivindicaciones.

N O T A

5. Descrito el objeto y utilidad del presente modelo, lo cual se declara como no divulgado ni llevado a la práctica en España, comprende las siguientes reivindicaciones:
- 1^a.- Patín a vela perfeccionado, caracterizado por la combinación de un par de flotadores, cuyas secciones transversales y perfiles longitudinales están especialmente dispuestos para presentar la mínima resistencia al avance en el seno del agua, unidos entre sí por una serie de bancadas transversales, con un aparejo de vela triangular, cuyo mástil está montado en dichas bancadas mediante dispositivos adecuados, habiéndose previsto, además, barras cazaescotas, escoteros y dispositivos similares para la maniobra de tal aparejo.
10. 15. 2^a.- Patín a vela perfeccionado. Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva, que consta de cuatro hojas, foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos.
- 20.

Madrid, a 10 de julio de 1952.

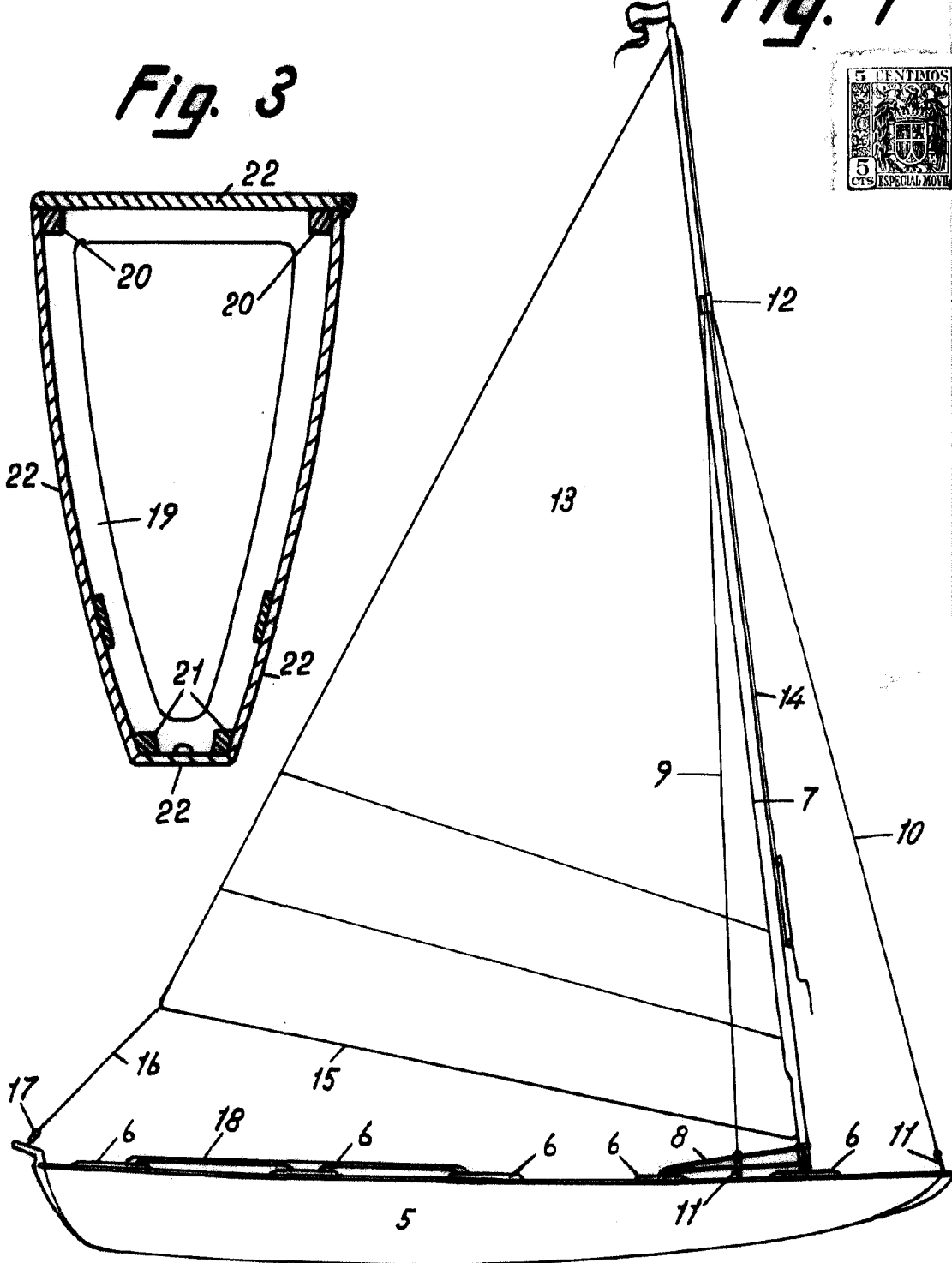
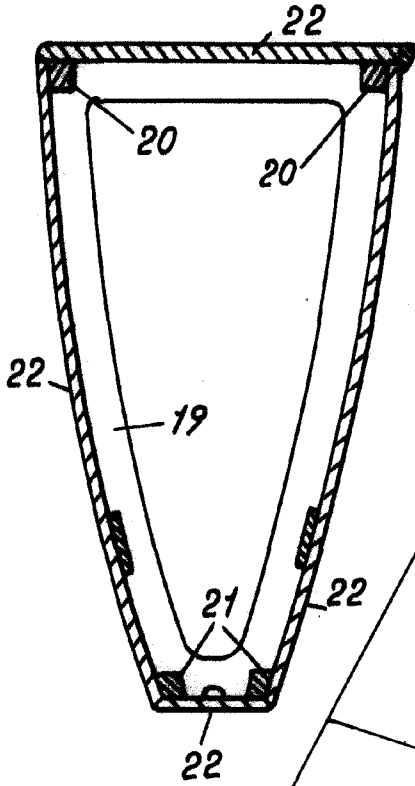
IUIS MONCE FERRER.

P.a.

Fig. 1



Fig. 3



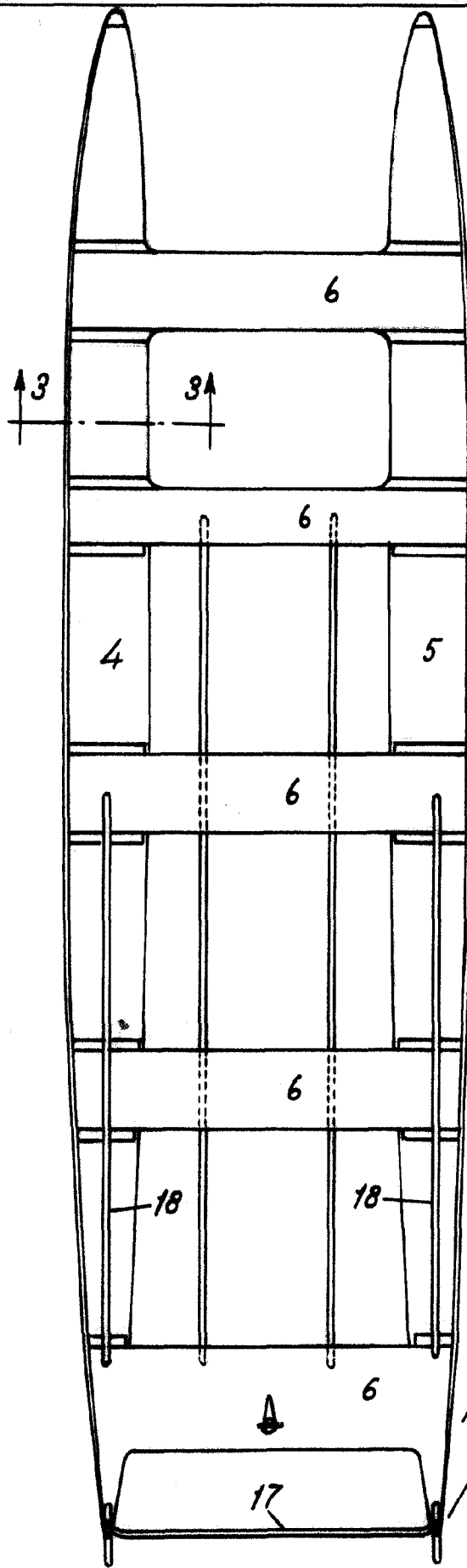
Madrid, 10 Junio 1952

Jaime Isern

p.p.



Fig. 2



81897

Madrid, 10 Junio 1952
Jaime Isern

J. Isern